

Toluca de Lerdo, a 30 de mayo de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos.

Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Muy Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Alvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muy Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente.

Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente, Secretario. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de siete representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 13 horas con 10 minutos del martes 30 de mayo de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al proyecto de Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la quinta sesión ordinaria celebrada el veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Dos al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, para precisar las actividades y mecanismos de coordinación en caso de recuento de votos en la totalidad de las casillas que realicen los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, que deriven de la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Tres al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para precisar las actividades relacionadas con la operación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Dos al Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para precisar los costos relacionados con la operación del Sistema

de Consulta en Casillas Especiales y de la digitalización de las actas desde las casillas, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

7. Proyectos de resolución de los Recursos de Revisión:

- a) CG-SE-RR-02/2023, y
 - b) CG-SE-RR-03/2023;
- discusión y aprobación en su caso.

8. Asuntos Generales.

9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Un Asunto General denominado “exhorto a vocales del IEEM en las 45 juntas distritales”, por favor.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

De no ser el caso, le pido al señor Secretario proceda con la votación del Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Le pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el Orden del día con la inclusión de un asunto de parte de la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés.

Y antes de someterlo a su consideración, si me lo autoriza, Consejera Presidenta, solicitaría atentamente la dispensa de la lectura del acta y de los documentos que se asocian a los puntos que se han anunciado en el Orden del día, toda vez que fueron circulados con la debida anticipación.

Si no existiera oposición a esta solicitud, pediría atentamente que si tienen observaciones al acta las manifiesten.

No se registran observaciones.

Por tanto, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar en sus términos dicha acta, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Dos al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, para precisar las actividades y mecanismos de coordinación en caso de recuento de votos en la totalidad de las casillas que realicen los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, que deriven de la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

Nuevamente muy buenas tardes a quienes nos hacen favor de acompañar.

Muy breve, solamente tengo algunas consideraciones de forma que me parece que robustecen el acuerdo que es sometido a nuestra consideración.

Y para ello señalaría que la página cinco, su servidora haría una propuesta, y sería que el antecedente número 12 sea sustituido por el 13, y al revés, toda vez que por orden cronológico primero se dio la remisión de la adenda a la CEVINE, y posteriormente, la adenda fue remitida a quienes integran el Consejo General y la Junta General.

De tal manera que en el punto 12 dijera el 25 de mayo, la Secretaría remitió sus integrantes la adenda para su conocimiento; y en el número 13, en esa misma fecha, reenvió esta adenda a los integrantes, sobre todo por las horas en las que fueron remitidas las mismas.

Y en la nota al pie de página, cinco cambiaría por seis, y el seis cambiaría por cinco.

Y justo en esa última nota al pie de página se dice a través de las tarjetas IEEM/T/2780 y 2782, cuando lo correcto es SE, porque provienen de Secretaría Ejecutiva, y todo lo demás.

Y nada más habría que revisar, por favor, el orden, si primero es la 80, la 82, porque numéricamente parecería ser que es así.

Y sólo tenemos la constancia que la 2780 se recibió a las 7:58, y no sé si posteriormente se recibió la 82.

Y finalmente, en la página 14, en la nota al pie de página, se establece la tesis de jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se señala el rubro, y se pone, dice link, tesis jurisprudencial. Debe decir "conforme a la jurisprudencia", porque ya no existen tesis de jurisprudencia, ya sólo existen tesis o jurisprudencia.

Y propondría que se coloque el link completo, toda vez que como también se publica de manera física, quienes estamos de manera electrónica podemos darle clic, pero para que pueda ser consultable para quienes la veamos de manera física y no solamente electrónica.

Serían todas.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que solicitaría al señor Secretario, someter a votación el proyecto correspondiente, con las observaciones que ha mencionado la Consejera Durán.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Y antes daría cuenta de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, Representante Propietario del Partido del Trabajo, que se ha incorporado a esta mesa.

Y en atención a lo que ha señalado, Consejera Presidenta, sometería a la consideración de ustedes, el proyecto vinculado al punto cuatro, con las observaciones de la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral, y que han quedado debidamente registradas en la Versión Estenográfica de esta sesión.

Pediría atentamente que si acompañan el acuerdo y esta consideración, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco.

Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Tres al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para precisar las actividades relacionadas con la operación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, ¿alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Pues, justamente en los mismos términos que el acuerdo anterior.

Simplemente algunas observaciones de forma, respecto a la denominación de las tarjetas; por lo que sugeriría en la página 4, en el apartado 9, en Validación y Remisión de la

Adenda, en la nota al pie de página 3; se señala tarjetas IEEM/T y me parece que son SE, porque corresponden a Secretaría Ejecutiva; en el siguiente orden SE/T/2642/2023 y SE/T/2641/2023, toda vez que la primera corresponde a las 13 horas con 52 minutos y la segunda que menciono a las 14 horas con 03.

Y en ese mismo apartado, por lo tanto en el inciso B, propongo que dijera: "En la misma fecha la Secretaría Ejecutiva envió a las áreas del IEEM, así como en las consejerías integrantes de este Consejo General", y todo lo demás.

Y como segundo apartado en la página 16, exactamente la misma consideración, respecto a la manera en la que se señala a la jurisprudencia, así como, cómo puede ser consultable en el link correspondiente.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en primera ronda?, ¿en segunda ronda?

De no ser el caso, pediría al señor Secretario, proceda con la votación correspondiente con las observaciones de la Consejera Durán.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar el proyecto relativo al punto cinco, con las observaciones que ha manifestado la Consejera Electoral maestra Laura Daniella Durán Ceja, pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis.

Y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Adenda Número Doc, al Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Uno, al Convenio General de Coordinación y Colaboración para precisar los costos relacionados con la operación del Sistema de Consulta en Casillas Especiales y de la digitalización de las actas desde las casillas, para la Elección de Gubernatura 2023; discusión y aprobación en su caso.

Al respecto, Consejera Presidenta, si me lo autoriza; respecto a este proyecto que se somete a su consideración sería importante señalar que el día de hoy la Junta General

sesionó a efecto de fortalecer el proyecto que se presenta en horas previas a la celebración de esta sesión.

Y a partir de la aprobación del acuerdo de la propia Junta, se propone hacer ajustes al Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, los cuales fueron enviados a las y los integrantes de este Consejo General, antes de su inicio.

En resumen, se propone que en el glosario se considere lo relativo a la Junta General de este Instituto, en la parte de antecedentes se señale que en sesión extraordinaria del 30 de mayo del presente año, la Junta General mediante acuerdo 57, aprobó la adenda y la remitió a este Consejo General.

Y en la parte de motivación que se señale que hecho lo anterior, una vez que se contó con la versión final de la misma, se hizo del conocimiento de la CEVINE, se aprobó por la Junta General y se remitió al Consejo General para su aprobación definitiva, consideremos que a partir de las sugerencias que se han hecho a la Secretaría Ejecutiva y con la actuación de la Junta General, el proyecto que se presenta está debidamente formulado ya en este momento para ponerlo a consideración de ustedes con el respeto debido.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo,

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda? consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Exactamente en los mismos términos que los otros dos acuerdos, por cuanto hace a la tarjeta 41 y 42, respecto a la Secretaría Ejecutiva, el orden de los mismos, en el mismo antecedente 9 y en el tema de la jurisprudencia.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en primera ronda? ¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que, solicito al señor Secretario proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el proyecto relativo al punto seis, con las consideraciones que se han manifestado, de mi parte que han quedado registradas, pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, proyectos de resolución de los Recursos de Revisión:

a) CG-SE-RR-02/2023, y

b) CG-SE-RR-03/2023;

discusión y aprobación en su caso.

Están a la consideración de ustedes.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Están a su consideración los proyectos de resolución, ¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al señor Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias. Con su venia Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes los proyectos de resolución que he referido en la lectura del punto y pediría atentamente que si acompañan dichos proyectos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, corresponde a Asuntos Generales y ha sido inscrito un asunto por parte de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya Consejera Electoral, respecto a exhorto a vocales del IEEM en las 45 juntas distritales.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Consejera Vaquera, exponga su Asunto General por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta, buena tarde nuevamente.

Estamos a cinco días de la jornada electoral y considero muy importante hacer un exhorto y un llamado contundente a todos los y las vocales de las 45 juntas distritales que el próximo domingo 4 de junio estarán en sesión permanente donde los vocales serán los presidentes y secretarios de los respectivos consejos distritales para que se conduzcan con estricto apego a la ley.

Lo digo por varias razones, la primera es que hoy nuevamente este Consejo General ha resuelto un recurso en donde la actuación del vocal de organización de Nezahualcóyotl, no fue apegada a la normatividad y en la sesión del pasado 4 de mayo, resolvimos también el caso de Tultitlán, en donde ocurrió lo mismo, faltas que afectan y que pueden llegar a empañar de forma grave si no se cuida y se pone atención en el desempeño adecuado de sus funciones, la actuación de este Instituto Electoral.

Hay que decir que este Consejo, a través de sus comisiones, el trabajo que se ha ido desarrollando se ha hecho conforme a la ley de manera adecuada en cada una de las comisiones para arribar estos, todos los asuntos al Consejo General.

Y ello no puede ser la excepción en los distritos y en los consejos electorales.

Los vocales son la autoridad electoral y por ello deben conducirse con certeza, legalidad e imparcialidad.

Cualquier conducta fuera de estos principios, debe ser denunciada.

En las últimas semanas, he recorrido algunos distritos, y he visto cosas que me preocupan y que tendrán que ocuparnos como Consejo General en el Próximo Proceso Electoral 2024, para revisar de fondo realmente el mecanismo y el procedimiento para la selección y designación de vocales en la entidad, ya que el número, sin duda, será mayor por el tipo de elección.

En esta recta final, el llamado es de atención para quienes no se han conducido adecuadamente, pues hay lugares en los que hay quejas, incluso de hostigamiento laboral. Vocales que no se presentan a las actividades, que tienen actitudes patrimonialistas con el personal de las juntas, e incluso respecto de los propios consejeros que hacen una función fundamental en cada uno de estos consejos distritales, o que deciden incluso incumplir la norma.

Esto no puede pasar.

No quiero generalizar porque también debo decir que hay vocales que cumplen con su trabajo correctamente, y desde aquí les digo que lo sabemos; sabemos quiénes cumplen cabalmente con su función, pero también quiénes no.

Es notorio que a pesar de que tienen ya varios procesos electorales y contar con experiencia, su actuación en muchas ocasiones deja mucho que desear, y el llamado es a ustedes, a quienes no han cumplido con lo que se debe hacer y para lo que fueron designados por este máximo órgano de dirección.

La ciudadanía tiene una alta expectativa de este órgano electoral, y los designamos con la finalidad de que cumplan con lo que el Código Electoral y el Reglamento para Órganos Desconcentrados establece.

Esta Consejería se mantendrá atenta a los trabajos que se desarrollen en los 45 distritos, con apertura siempre de escuchar, pero con la determinación y convicción de decir las cosas que están mal realizadas.

Es evidente que el Reglamento de Órganos Desconcentrados deberá tener modificaciones de fondo, ya este Consejo General ha hecho varias desde otros procesos electorales, y es muy claro que debemos continuar con este análisis, pero sobre todo, con esta modificación de fondo, respecto de la integración de los órganos desconcentrados.

Insisto en la selección y designación de los vocales, en los que hay una renovación de más del 50 por ciento de ciudadanía que nunca ha participado, y que tiene derecho a participar pues con una capacitación adecuada y el acompañamiento de los vocales que siempre han cumplido, y que tienen experiencia, podrían desempeñar las labores de estos órganos desconcentrados sin ningún problema.

Estamos en la recta final de este proceso electoral, el llamado el exhorto es a todos y todas aquellas vocales que no han cumplido con su función a cabalidad, que no han estado en las juntas para llevar a cabo los simulacros, las actividades que deben hacerse en conjunto.

Es una cohesión la que debe existir, y lo hemos visto desde el seno de este Consejo General, insisto, en las decisiones que se han gestado en cada una de las comisiones, y que han pasado a este órgano superior de dirección.

Si desde acá las consejeras y el Consejero hemos cumplido con lo que dice la normatividad, no pueden estar exentos de este cumplimiento los vocales, las vocales, máxime cuando refieren y expresan que tienen gran experiencia.

Este tipo de actos no pueden suceder, y el exhorto es para los próximos actos y actividades que vienen, que no son menores, la jornada electoral, la sesión permanente, y de manera posterior, los cómputos distritales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

En primera ronda, representante de Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Me preocupa que la Consejera que me ha antecedido en el uso de la voz, haga denuncias y señalamientos generalizados, dice que le preocupan diversas conductas, que ha visto en los 45 consejos distritales, juntas distritales, pero en concreto no se da a conocer específicamente cuáles son esas conductas que preocupan y que ocupan a la Consejera.

Tampoco se da a conocer si la Consejera ya presentó algún escrito formalmente, como cualquiera lo debería de hacer, sobre todo para darle seriedad a las denuncias, porque quien acusa tiene la carga de la prueba, no solo se trata de hacer este tipo de denuncias faltando exactamente cinco días para la jornada electoral, y que se ponga en tela de juicio o se ponga en duda la actuación pues no solamente de algunos funcionarios sino de todo el Instituto Electoral, de toda la autoridad electoral.

Entonces, a mí sí me deja preocupado, a mí sí me gustaría saber qué es exactamente lo que le preocupa a la Consejera, dónde se han presentado estas conductas, qué tipo de conductas son las que se han presentado, y si ya ha presentado formalmente alguna queja o alguna denuncia.

Lo que sí sabemos, y espero que esta intervención de la Consejera no haya sido con el ánimo de distraer la atención de una denuncia que sí le presenta el Vocal Ejecutivo del Consejo, de la Junta Distrital número 19 con residencia en Santa María Tultepec, de fecha 30 de mayo, o sea del día de hoy es la denuncia, del vocal ejecutivo de la junta distrital número 19, con residencia en Tultepec, el vocal es Ernesto Alonso Trejo Nieto, en contra de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Es de hoy, entonces a mí en lo particular me gustaría saber qué es lo que le preocupa, cuáles son las conductas, si ya presentó alguna denuncia y qué tiene que decir al respecto de esta denuncia consejera porque ya son muchos escándalos en los que usted está involucrada.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Solamente sugerir, que se sea más preciso porque el comentario en lo general no implica que se esté cuestionando

en conjunto de acciones y de trabajo y actividades que se desarrollan en los 45 consejos distritales, entiendo que la Consejera fue muy precisa, señaló dos casos en lo particular y que esto eventualmente pudiera representar una mayor generalidad si se llevase a cabo un proceso de mayor revisión de cada una de las actividades, de las tareas, de los diferentes compromisos que en cada consejo distrital se asumen a propósito del proceso electoral que hoy transcurre.

Solamente entonces sí sería de mucha utilidad que sea más preciso y más objetivo el informe que hoy presenta la Consejera Vaquera, a efecto de justamente orientar que no se generalicen malas conductas y eventualmente prevenir cualquier acción, porque estamos a días del proceso y se ocupa que el 100 por ciento de los consejeros y vocales estén atentos a su responsabilidad; porque el proceso comicial así lo exige.

En consecuencia, Consejera, solamente sumarnos en el sentido de que no se puede generalizar una mala conducta en el resto del conjunto de los consejos distritales, sería lamentable.

Y sí, efectivamente, si algo está ocurriendo, desde el punto de vista del comportamiento y que puede incidir en el desarrollo del propio proceso de las actividades y responsabilidades de los vocales y consejeros, pues hay que tomar nota y eventualmente ya preparar acciones de sanción si eventualmente se comprueba que hay conductas que están dañando la imagen del Instituto y que ponen en riesgo, por supuesto, el proceso electoral en curso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

En primera ronda... ¿segunda ronda?

Consejera Vaquera, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Bueno, lo que quiero manifestar en esta segunda ronda es que como expresé en la primera intervención, no generalicé, efectivamente, por eso señor representante del PT y le agradezco también la expresión de poder decirlo de manera muy concreta.

Hay que reconocer el trabajo de los y las vocales que han hecho un excelente trabajo y que particularmente lo he podido percibir y notar en los distritos en los que yo he estado.

No es una generalidad e incluso referí que este propio Consejo General ha conducido los trabajos del proceso en estricto apego a la normatividad a través de sus comisiones y lo que arriba a este Consejo General.

Pero también hay que decir, a propósito de esta primera intervención que hizo el representante de Nueva Alianza, pues con todo respeto señor representante, hay que leer lo que se nos circula, porque los recursos de revisión que nosotros hemos ya resuelto y votado en la sesión de mayo y en ésta, incluso es muy claro en ésta última donde se establece que la actuación del vocal de organización de la Junta Distrital 24 no se ajustó a la normatividad electoral aplicable al caso concreto, lo acabamos de votar, está en la página 14 que es algo que nos circulan y que pues previamente hay que leer y hay que revisar para poder estar completamente enterados de lo que pasa en esta sesión.

Y referí esos dos casos porque son casos que hemos nosotros tenido que votar en función de que no se han hecho correctamente las cosas, la ocasión pasada hablaba del caso de Tultitlán, en función del sorteo.

Esto, efectivamente, no se puede generalizar y lo dije también en mi intervención.

El fondo es que tenemos una recta final en la que el exhorto es a que los vocales y las vocales puedan cumplir y de manera muy específica el pasado domingo que fue un simulacro PREP que no tuve el gusto de saludarle porque estuve yo en el Distrito 42 de Ecatepec, haciendo parte de mis funciones como Consejera Electoral y eso no es escándalo, escándalo sería no hacerlo, cumplir con la función es mi trabajo de acuerdo a lo que establece la ley y estuve en el Distrito 42.

Y ahí me percaté y, bueno, ya que lo preguntan lo diré, pues había una vocal que no estaba en esa función, incluso me comuniqué con el Director de Organización de este Instituto para consultarle si tenían que estar en esas actividades y el Director me dijo que sí.

Entonces, me parece que es un exhorto en el ánimo de poder abonar a los trabajos que se han hecho por parte de quienes integramos este Consejo General, apegados a la normatividad, porque nosotros los designamos y si recuerdan se dijo en esa sesión que no era un cheque en blanco y claro que hay personas que hay que reconocer el trabajo que se hace.

Pero también quien no, es un exhorto para que puedan cumplir, porque la ciudadanía tiene una alta expectativa de esta elección, y no, no se trata de generalizar y lo dejo muy claro, el punto es reconocer y también fui enfática en decir cuáles fueron los dos asuntos a los que yo me referí y acabo de darles lectura, algo no lo estoy diciendo yo, lo acabamos de aprobar el colegiado, no cumplió.

Y esto no puede pasar, porque no puede empañar el trabajo que se ha hecho y que estará próximo a culminar en una Jornada Electoral, en donde esperamos que los 12.7 millones de mexiquenses que están registrados, puedan formar parte de este momento histórico, inédito.

¿Por qué?, por el tipo de pruebas piloto que tenemos, por además las dos mujeres que se encuentran conteniendo en un estado en donde hay más del 51 por ciento de mujeres que lamentablemente son vulneradas, violentadas, no solamente en los espacios privados de sus casas y sus trabajos, sino incluso en la propia política; usted bien lo sabe.

Y esas son de las cosas que hay que cambiar, hay que modificar, es parte del sistema patriarcal que se tiene que modificar aunque no nos agrade.

Respecto de lo último, lo único que me gustaría comentar es que en este momento para los medios de comunicación que nos puedan seguir y la ciudadanía, no he sido notificada de ningún procedimiento, y con todo gusto en la siguiente ronda les puedo compartir, lo que pude observar, incluso, manifestarlo en la junta que usted refiere respecto del hostigamiento que en ese momento se expresó por quienes integran la junta.

Sería lo que tendría que decir, y bueno, antes de que termine el tiempo, no he sido notificada, pero con todo gusto si es el caso, atenderé y explicaré.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

Representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ALVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Simplemente para manifestar que mi partido tiene representación en cada uno de los Consejos Distritales, tiene un trabajo permanente en cada una de las juntas.

Y yo desde aquí lo que quiero es hacer un reconocimiento a cada uno de los Vocales Ejecutivos, de los Vocales de Organización, por el trabajo arduo que están haciendo para preparar esta elección.

Los hemos visto trabajar prácticamente las 24 horas en los últimos días, en condiciones de mucho ánimo, de mucho esfuerzo y de mucha responsabilidad para sacar adelante este Proceso Electoral.

Yo a nombre del PAN, quiero decir que el PAN tiene plena confianza en cada uno de los Vocales, los hemos visto, hemos visto su trabajo y creemos que la elección está en buenas manos; el PAN confía plenamente en este Órgano Electoral, así como en los servidores públicos electorales, hablese de los Vocales y hablese del resto de los miles de servidores públicos electorales que están en este proceso.

Y con esto también quiero dejar muy claro que no conozco ninguna queja en contra de Vocales, y he de decir que el reglamento dice que solo las consejeras pueden presentarlo, y el Consejero; y hasta hoy no conozco ninguna.

Entonces eso me habla también de que este Consejo ha visto un buen desempeño de los Vocales en los diferentes Distritos.

Por lo que aprovecho y reitero mi reconocimiento a los Vocales, y sí, por supuesto, invitarlos a que sigan trabajando con ese ímpetu, con esas ganas, porque en ellos descansa una Jornada Electoral importante, y luego la próxima semana que será también de muchísimo trabajo.

Así que confiamos en ustedes, señores Vocales; sigan trabajando bien como lo están haciendo.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más, en segunda ronda?

Representante de Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias.

Sí, bueno, habría que decirle a la Consejera que: "no solo hay que leer, Consejera, hay que saber escuchar".

A mí me queda muy claro quiénes fueron sancionados, que por cierto, hay que decir que los vocales, los consejeros, los funcionarios de las mesas directivas de casilla, los CAES, los capacitadores son ciudadanos que ofrecen su tiempo y su trabajo para que esta elección se pueda organizar y a mí no me queda la menor duda de que hacen su mejor esfuerzo para que tengamos una elección ejemplar.

Desde luego que hay errores, pero hay de errores a errores, por ejemplo, en este asunto me acuerdo en donde se habían repartido la propaganda y que un espacio se lo habían dado a Movimiento Ciudadano y otro al Instituto Electoral; se los digo de verdad, yo no veo la mala fe de los compañeros vocales de Tultitlán si mal no recuerdo, de Tultitlán a quienes les mandamos un saludo y lamento mucho, que se utilicen estas posiciones de poder como las consejerías para amedrentar, amenazar y hostigar a los vocales que son los encargados de organizar, de vigilar y de desarrollar este proceso electoral, porque, bueno no sé si usted cheque su correo electrónico consejera, por cierto, tampoco la pude ver ayer, que estuvimos en el simulacro del SIAC ahí sí tenía que estar usted.

Y eso sí es escandaloso, es un asunto importante.

Y lo que dicen estos ciudadanos, que están en esta junta distrital, es que la Consejera llega y los acusa no como es su costumbre, de violencia política en razón de género y toda esta serie de cosas, que por cierto aprovecho para decirle, el caso, en el que usted me denunció se lo voy a ganar y cuando salga la sentencia se la voy a leer aquí públicamente.

Porque lo que usted hace, nada más es muestra de su intolerancia y del abuso de su cargo; no Consejera, aquí nosotros no nos vamos a callar, vamos a hacer uso de nuestra libertad de expresión, aunque a usted le incomode, ni modo es autoridad, usted no es representante popular.

Finalmente, decir también que nuestro partido tiene representantes en los 45 consejos distritales locales y también en los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral, tenemos comunicación con ellos y lo que nos reportan es que, no solamente hay un trabajo impecable, por parte de estos ciudadanos sino que realmente hacen un esfuerzo sobre humano para estar muy bien preparados para el día de la jornada electoral y después para la sesión del día martes y posteriormente la sesión del día miércoles para llevar a cabo los cómputos.

Así que, yo no estoy de acuerdo con quien días antes de la jornada electoral quieren poner en tela de juicio la actuación del Instituto Electoral, creo que a nadie le conviene, creo que ha sido una elección limpia, ha sido bien organizada y a ningún partido político, a ningún ciudadano, a nadie, nos conviene que se ponga en tela de juicio la actuación de este Instituto Electoral.

Finalmente reitero mi reconocimiento no solamente a las consejeras y a los vocales de los consejos distritales locales, sino también a las consejeras, incluida usted Consejera Vaquera, porque así como criticamos también reconocemos lo que se hace bien, al Consejero y al Secretario Ejecutivo, porque nos consta que tienen un gran compromiso en que la jornada electoral del próximo 4 de junio sea impecable y que no haya un solo cuestionamiento, que sean los ciudadanos quienes decidan con su voto quien gana y quién va a ser la próxima gobernadora.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia del licenciado Israel Flores Hernández, representante de Morena que se ha incorporado a esta mesa.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

¿Alguien más en segunda ronda?

En tercera ronda, Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Bueno pues hay que observar que la democracia implica este tipo de espacios en los que podemos coincidir y en los que podemos también disentir de lo que algunos y algunas expresamos.

Lo que también me gustaría decir es que pues el tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género y el hostigamiento laboral en los centros de trabajo pues es un tema que todavía tiene un gran camino que recorrer, y que, lamentablemente, sí se observa en los diferentes espacios en los que a veces se colabora.

Y este Consejo pues tiene la información relativa a diferentes consejos, a diferentes juntas distritales con diferentes circunstancias que forman parte del día a día de lo que implica la parte laboral, y que tienen que pues irse conformando una forma distinta, a través de los protocolos que se han aprobado por este Consejo General.

Me parece que de ninguna manera, y es completamente no justificable el poder decir que se denuncia o se dice algo de algún vocal, sin, alegando que esto que dice el representante lo tiene mejor que yo, no sé de dónde surgió, yo no he sido notificada.

Pero lo que sí percibí en esa Junta, se los comparto, es algo en el que en este Consejo además solicito que pueda estar presente la Unidad de Género, y pueda dar pláticas de lo que implica el hostigamiento laboral en, concretamente la Junta Distrital de Tultepec.

Lo pido de manera respetuosa a este seno de este Consejo General, y por supuesto, también solicitaré que pueda hacerse una pues, que se pueda revisar cuál es la conformación que se tiene en esta Junta, aclarar que no se pone en tela de juicio lo que se ha hecho por parte de los órganos desconcentrados, ni de este Consejo General.

Pero sí decir las cosas que no son correctas, y que deben de ser mejoradas y deben ser modificadas.

En este sentido, pues hay que también ser respetuosos, la realidad es que la violencia es algo que se debe erradicar, señor representante, y claro que tendrá la posibilidad porque la democracia y sus derechos humanos se respetan de poder leer lo que usted considere respecto de lo que ha manifestado.

Creo que abonando un poco a esto, lo que implica es poder ir cerrando brechas de violencia que antes se gestaban, y que pues están ahí presentes, y sobre todo denunciar, más allá del resultado, la denuncia debe prevalecer.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en tercera ronda?

Consejera Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, el tema de los vocales y las vocales siempre ha levantado una gran expectativa desde el momento en que se propuso su designación, e incluso como responsable de la Comisión de Vinculación con estos órganos desconcentrados.

Bueno, en cada una de sus etapas se fue desarrollando, y los que actualmente están en funciones cumplieron con todos y cada uno de las disposiciones que les pusimos como meta para llegar a ser nombrados.

También, bueno, ha habido sustituciones que este propio Consejo General ha llevado a cabo por renunciaciones.

Y bueno, la verdad es que en, hablo de los últimos 16 años que lo he podido vivir directamente, hemos avanzado muchísimo.

Por supuesto, pueden faltar muchas cosas por hacer, si en cada proceso electoral se busca la manera de esa renovación, de que queden las y los mejores perfiles, creo que es en esta ocasión dimos también un gran paso.

Yo les dije desde el primer momento, yo no estoy de acuerdo con limitaciones adicionales, porque estamos hablando del derecho a integrar a las autoridades electorales, es un derecho fundamental, contenido en el artículo 35 constitucional.

Entonces, partiendo de ahí, todas las limitaciones que se vayan a poner para acceder a este cargo, tiene que ser proporcional al ejercicio del mismo.

Hablo de los últimos 16 años que este propio Consejo General en el que yo todavía no me encontraba, pero sí en otros ámbitos jurisdiccionales, en el que se han puesto sanciones administrativas como bien lo señalan, en el que, al siguiente proceso, si tuviste una sanción administrativa ya no puedes participar en este proceso, situación que echaron abajo los tribunales.

En otro proceso electoral se habló de evaluaciones de desempeño, en el que si tú saliste mal evaluado, el siguiente proceso ya no vas a poder participar, situación que también fue revocado y revertido por los tribunales, no es algo... lo que tenemos ahora no es algo que haya surgido de evolución espontánea, han sido años de trabajo y evolución.

Por supuesto que faltan muchas cosas por hacer, pero el que de una vez digamos, a ver, todos los que ya tienen dos o tres procesos ya no van a participar, parto de la idea de que estamos violando y vulnerando un derecho fundamental.

Ahora, yo creo que sí hay que ser un poco más específicas en decir, en la junta tal el vocal o la vocal de organización ejecutiva o cualquiera de los tres que tenemos ahorita,

está cometiendo irregularidades y también en el reglamento tenemos el proceso de remoción que puede ser iniciado en cualquier momento.

Sería cuanto, gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presidenta, ¿le puedo hacer una pregunta a la Consejera Paula Melgarejo?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Acepta la pregunta, Consejera?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por supuesto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Para preguntarle si quiere continuar con su intervención porque creo que se quedó a la mitad.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Entonces, si tenemos los elementos, si nosotras mismas hemos ido a recorrer diferentes juntas y nos hemos percatado de esas irregularidades, sería muy bueno que presentemos las denuncias correspondientes.

El procedimiento ahí está, está expedito en nuestro reglamento y, bueno, se puede llevar a cabo.

Y a todos los demás vocales, hombres y mujeres que están participando con nosotros, que cumplen a cabalidad con su trabajo, para mí y desde esta consejería no tengo más que un agradecimiento porque sé que se están partiendo el alma y más estas últimas semanas en donde ya tenemos la documentación electoral, los materiales electorales que hay que seleccionar, empaquetar.

Es más, desde el lunes que comenzamos con la entrega a los CAES del INE, con toda esa documentación, para que eso se diera fueron horas y horas, y horas extenuantes, y lo que sigue es lo más fuerte.

Entonces, por supuesto que hay que atender esos focos rojos, ser muy precisos, muy específicos y atenderlos.

Y a los demás, pues la verdad es que sigan trabajando como lo están haciendo.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias, Consejera.

Hay que tener claro una cosa que es fundamental, la acción de las autoridades electorales es objetiva, es disciplinaria, tiene por objetivo fundamental actuar con ética, con responsabilidad y conducirse de manera absoluta, plegados y plegadas vocales y consejeros, a la ley electoral.

Falta una jornada que será sustanciada, la más importante que es la del 4 de junio. Pasado el 4 de junio habrá la condición de evaluar el papel que cada Consejo Distrital llevó a cabo, eso está por verse.

No podemos hoy adelantar ningún juicio, en todo caso lo que se ocupa es manifestar la exigencia de que los consejos distritales se conduzcan con absoluta seriedad, verticalidad y objetividad, para cumplir sus funciones.

No me puedo adelantar a una felicitación, pero sí me adelanto a un llamado para que actúen con mucha responsabilidad, porque hoy las campañas en sí mismo han permitido, a lo mejor distraernos de otra forma, quienes estamos en el quehacer político y finalmente las juntas han venido caminando y aparentemente han caminado en general, de manera regular.

Falta entonces que el proceso electoral se lleve a cabo en su parte más importante que es en la jornada comicial y en ese momento tendremos ya un cartón muy completo de cómo está concluyendo su actividad cada uno de los vocales y consejeros de las juntas.

En consecuencia, reconocer, mandar un mensaje de calidez, de humanismo, de que hagan las cosas bien, tienen la condición para conducirse de esa manera y ya la evaluación será posterior.

En todo caso, lo que hoy se ocupa es que actuemos con mucho respeto, tanto partidos, como este órgano superior para que los Vocales y Consejeros se conduzcan como debe de ser, sin injerencias, sin una acción patrimonialista, o sin estar orientando sus acciones en función de favorecer a algún instituto político.

En consecuencia, hoy es respeto, es deseo de que hagan las cosas bien y que salgan mucho mejor los resultados, y en el momento oportuno ya se evaluará si funcionó o no del todo el actual modelo de organización de este Proceso Electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Antes de pedirle al Secretario que continúe con el desahogo de la sesión, quisiera hacer uso de la voz.

Hoy probablemente sea la última sesión de Consejo General que tengamos antes de la Jornada Electoral, y quiero desde este espacio agradecer el esfuerzo de todas las personas que colaboran con este instituto, los Enlaces Administrativos, los Enlaces de Organización, los Enlaces de Secretaría, los Vocales, las Vocales por supuesto todo el funcionariado de este instituto.

La verdad es que me hacen sentir orgullosa, y creo que podríamos hablar a nombre del Consejo General, por todo el labor y las actividades que hacen.

La ciudadanía espera lo mejor de nosotros el próximo 4 de junio.

Solo por poner un ejemplo de este esfuerzo que ya platicaba la Consejera Melgarejo, pues hoy iniciaron actividades a las 3 de la mañana para repartir paquetes y así han estado, en un constante esfuerzo por cumplir con todas y cada una de las actividades que lleva a cabo este instituto electoral.

A las más de 2 mil 300 personas que somos parte de este Instituto Electoral del Estado de México, les repito que tenemos en nuestras manos uno de los procesos más importantes en la historia del Estado de México, y que estoy segura que con este proceso se fortalecerá la democracia mexiquense.

En mis visitas a los órganos desconcentrados, desafortunadamente no pude visitar las 45 juntas, pero sí visité más de la mitad; lo que encontré fueron hombres y mujeres de carne y hueso, comprometidos con esta institución, con la camisa bien puesta del Instituto Electoral del Estado de México.

Por supuesto que hay áreas de oportunidad, las cuales están bajo la responsabilidad de este máximo órgano de decisión y que seguro se trabajarán para los próximos procesos.

Pero sí quiero reiterar mi agradecimiento por el esfuerzo que hacen en las juntas; muchas gracias y tenemos la cita más importante el próximo 4 de junio.

Secretario, continúe con la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta es el número nueve y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas con 3 minutos, del día 30 de mayo de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----

TGMO